

Villavicencio, (Meta), junio de 2025.

OBJETO A CONTRATAR: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ADELANTADOS POR LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DE ASOSUPRO”.

No. DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS: UNO (1)

OBLIGACIONES: Obligaciones que deberá cumplir el contratista en desarrollo de la actividad.

1. Apoyo en la revisión de expedientes contractuales remitidos por las dependencias, dentro del marco de sus competencias y en cuanto a procedimientos de Selección de Mínima Cuantía y demás modalidades de selección asignadas por el Jefe de la Oficina de Contratación.
2. Participar en reuniones, mesas y equipos de trabajo que se citen o se conformen relacionados con el análisis de contratos de obra y consultorías.
3. Asistir y apoyar en la generación de conceptos técnicos, tendientes a la contestación de requerimientos a órganos de control y peticiones radicadas ante la Oficina de Contratación
4. Velar por el cumplimiento de las normas de contratación pública en los contratos de obra y consultorías suscritos por los sujetos y puntos de control.
5. Brindar asistencia a la etapa pre- contractual, contractual y pos contractual a la oficina de contratación
6. Aplicar, según el área de desempeño, el conocimiento de su formación profesional en la producción de evaluaciones técnicas, objetivas e independientes, de acuerdo con los sistemas, metodologías, procesos y procedimientos adoptados por la entidad.
7. Realizar la estructuración de procedimientos de contratación en la etapa precontractual. Todas las demás asignadas por el Jefe de la Oficina de Contratación, acordes al desarrollo de sus actividades, con observancia del principio del Ius Variandi.

PERFIL: Profesional

EDUCACION: Profesional en ingeniería y/o arquitectura.

HABILIDADES Y ACTITUDES: Responsable, organizado, proactivo, comprometido, con liderazgo y excelentes valores humanos, buena relación interpersonal y compromiso con los objetivos, la misión y la visión de la Asociación.

EXPERIENCIA: años (3) años de experiencia


JORGE ANDRÉS BAQUERO VANEGAS
Director Ejecutivo ASOSUPRO

Proyecto
Coordinación De Recursos Humanos

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO “ASOSUPRO”

Carrera 33 # 37 - 35 Barrio Centro, Villavicencio – Meta. Teléfono: (+578) 662 36 48 Cel. 3108708920

info@asosupro.gov.co - direccionejecutiva@asosupro.gov.co - contabilidad@asosupro.gov.co -
administrativa@asosupro.gov.co - infraestructura@asosupro.gov.co - planeacion@asosupro.gov.co